



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N.º 5/LCABA/20

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020

Artículo 1º.- Apruébase el “Consenso Fiscal 2019”, suscripto con fecha 17 de Diciembre de 2019, entre el Estado Nacional representado por el señor Presidente de la Nación Argentina, Dr. Alberto Angel Fernandez , el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por el señor Jefe de Gobierno, Lic. Horacio Rodríguez Larreta, en conjunto con los gobiernos provinciales, registrado por el Poder Ejecutivo, cuya copia se adjunta como Anexo I, y como tal, forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **Forchieri - Schillagi**